

¿Por qué el 5 de noviembre es declarado día no laborable?

El **Gobierno del Perú** declaró como día no laborable el **5 de noviembre**, de acuerdo a la **Ley N°31701**, con motivo del **Día del Trabajador Municipal**. Por segundo año consecutivo se tomó en consideración la iniciativa que fue presentada en 2023 por la congresista Isabel Cortez (Voces del Pueblo), en el marco de la pandemia por la COVID-19 para reconocer a los obreros municipales que no cesaron sus labores en aquellos días de cuarentena.

El día no laborable del 5 de noviembre llega como una «**previa**» de lo que será los próximos días libres del **14 al 16 del mismo mes a propósito del** foro APEC 2024, que se llevará a cabo en nuestro país, y reunirá a 21 países. Huelga decir que la Ley N°31701 está orientada exclusivamente a los trabajadores municipales, por lo que se considera como una jornada remunerada.

¿Cuántos días no laborables quedan en el Perú?

No falta mucho para que acabe el 2024, y en el país todavía está pendiente celebrar algunos días no laborables:

- **Jueves 14 de noviembre:** Día no laborable para el sector público y privado en Lima Metropolitana y Callao (Foro Apec).
- **Viernes 15 de noviembre:** Día no laborable para el sector público y privado en Lima Metropolitana y Callao (Foro Apec).
- **Sábado 16 de noviembre:** Día no laborable para el sector público y privado en Lima Metropolitana y Callao (Foro Apec).

- Viernes 6 de diciembre. Día no laborable para el sector público.
- Lunes 23 de diciembre. Día no laborable para el sector público.
- Martes 24 de diciembre. Día no laborable para el sector público.
- Lunes 30 de diciembre. Día no laborable para el sector público.
- Martes 31 de diciembre. Día no laborable para el sector público.

Diferencia entre día no laborable y feriado

La población suele confundir los términos, pero hay puntos importantes que debes tomar en consideración:

- **Feriado:** Los feriados son días de descanso obligatorios establecidos por la ley, tanto para el sector público como el privado. En caso tengas que laborar, el trabajador tiene derecho a recibir un pago adicional.
- **Día no laborable:** Un día no laborable hace referencia a días especiales decretados por el gobierno que suelen estar orientados a fomentar actividades específicas como el turismo. Principalmente se orienta al sector público, aunque las empresas privadas tienen la opción de tomarlo en cuenta. Eso sí, el trabajador (tanto público como privado) debe recuperar las horas del día no laborable en días previos o posteriores.

LEE MÁS:

Cumbre APEC en Perú: días no laborables y medidas para empresas

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima ¡Atención! Esto es lo que debes recibir si trabajas este feriado largo. 📱 #camaracomerciolima #viralperu #tipfinanciero #derecholaboral #feriadoperu 🎵 She Share Story (for Vlog) – 📱📱📱